



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González
Sesión Plenaria n.º 34, celebrada el día 30 de mayo de 2013

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

8L/DG-0003-. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región. Pedro Sanz Alonso – Gobierno de La Rioja.

1751

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y dos minutos.	1751
DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO	
8L/DG-0003-. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.	1751
Repaso breve de la situación de La Rioja.	1751
Economía: Avanzando juntos hacia la recuperación.	1753
Ley de Apoyo a Emprendedores, Autónomos y Pymes.	1754
Plan de Empleo 2011-2015.	1755
Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER.	1756
IV Plan Riojano de I+D+I 2013-2016.	1758
Otras medidas de impulso económico.	1759
La cohesión e innovación, claves en el desarrollo territorial de La Rioja.	1761
Política local.	1761
Infraestructuras.	1762
Transporte.	1762
Agricultura.	1762
Desarrollo rural.	1763
Medio ambiente.	1764
Cultura y turismo.	1764
Deporte.	1765
Políticas sociales.	
Respuesta al problema de los desahucios.	1766
Red de Protección a las Personas en Situación de Vulnerabilidad.	1766
Dependencia.	1768
Sanidad.	1768
Enseñanza.	1769
Autonomía.	1770
Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y dos minutos.	1773

SESIÓN PLENARIA N.º 34
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2013

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y dos minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se abre la sesión.

8L/DG-0003- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Primer punto y único del orden del día: debates generales de la acción política y de gobierno. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre la política del estado de la región.

El debate se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión del pasado 27 de mayo. Para ello tiene la palabra el señor Presidente de la Comunidad Autónoma.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados, tengo el honor de comparecer, a petición propia, ante esta Cámara, que representa y expresa la voluntad democrática de todos los riojanos, para rendir cuentas de la gestión del Gobierno regional desde el debate del pasado año y presentar las medidas de futuro para contribuir al desarrollo de La Rioja.

Desde que en el año 2011 dio comienzo la VIII Legislatura, han sido muchas las veces que he comparecido ante este Parlamento. Como ustedes saben, desde esta tribuna he tenido que abordar asuntos de lo más variado, pero puedo asegurarles que en todos ellos se detecta un hilo conductor: el constante afán del Gobierno que presido por mejorar todos los ámbitos que afecten al conjunto de los riojanos, ya sean de tipo social o económico.

No ha sido una tarea sencilla. La gravedad de la situación económica, que afecta al conjunto de las regiones españolas, nos ha obligado a tomar decisiones duras. Los momentos extraordinarios demandan también medidas extraordinarias. De no haberlas tomado, de haber pretendido ignorar la gravedad de la situación económica, estoy convencido de que la crisis habría afectado a esta tierra en mayor medida.

Los riojanos, desde mi punto de vista, tenemos razones para sentirnos orgullosos. Hoy podemos decir que **nuestra región** es una de las más solventes de España. Hemos priorizado el gasto en el bienestar de los ciudadanos y estamos poniendo todos los recursos al servicio del impulso económico. Todo ello con el trabajo de este Gobierno y el esfuerzo de todos los riojanos; la unión –yo diría– de ambos ha conseguido que nuestra comunidad esté mejor que la media de España.

Y voy a referirles, señorías, algunas cuestiones al respecto que corroboran mi afirmación. Así, en los últimos datos ofrecidos por el Ministerio de Hacienda sobre el control del déficit, La Rioja es la primera comunidad de España con superávit: 48 millones de euros en el primer trimestre del año 2013. Y en el año 2012, La Rioja cumplió con un -1,04% el objetivo de déficit autorizado a las comunidades autónomas, que estaba fijado en el -1,5%.

Otra prueba es que La Rioja no ha tenido que recurrir al Fondo de Liquidez Autonómica. Y no ha sido así porque hace años empezamos una carrera de fondo con un eje básico: disciplina presupuestaria o, lo que es lo mismo, no gastar lo que no tenemos. De hecho, la deuda de La Rioja en 2012 se mantiene en el 13,1%, que

es 4,5 puntos por debajo de la media española, que es del 17,6%.

Además, hemos logrado cumplir los objetivos de déficit y mantener la deuda sobre el producto interior bruto por debajo de la media nacional sin subir los impuestos ni renunciar a las ventajas fiscales que nos han convertido, junto con Madrid, en la comunidad con menor carga impositiva de España.

Otro dato que quiero aportar, señorías, es que en 2012 La Rioja cerró el año como la sexta comunidad con mayor producto interior bruto por habitante, 25.508 euros, 2.736 euros por encima de la media española; y, además, somos la cuarta comunidad autónoma con mayor productividad.

También en el año 2012, las exportaciones riojanas alcanzaron valores similares a los del año 2011, que supusieron cifras récord, cuando hablamos de 1.472,89 millones de euros y 1.445 empresas que salieron al exterior. En referencia a las empresas riojanas, quiero añadir que La Rioja es la comunidad que tiene el mayor porcentaje de empresas innovadoras, en concreto un 35% frente a un 31,1% de la tasa nacional.

En estos datos, señorías, quiero hacer especial hincapié en una cuestión que a todos nos preocupa por igual y en la que estamos comprometidos. Me refiero al empleo. La tasa de paro, según la EPA, ha descendido al 18,98% en el primer trimestre del año 2013, ampliando su diferencial con la tasa nacional en 8,18 puntos, ya que esta, la nacional, alcanzó el 27,16%, y situándose La Rioja como la segunda más baja de España. Y también puedo señalarles que La Rioja tiene la menor tasa de paro juvenil (37,73%, 19,49 puntos menos que la media nacional, que es de 57,22%). Además, La Rioja es la única comunidad en la que ha descendido el número de parados: casi un 10% en el último año.

Señorías, estos datos son el fruto de las decisiones que hemos tomado durante estos años, y el reflejo del esfuerzo de todos los riojanos, hombres y mujeres que día a día contribuyen a que esta tierra sea una de las comunidades que económicamente mejor se encuentra. Y ellos, los riojanos, son conscientes también del esfuerzo de todos. De hecho, según se refleja en el último barómetro autonómico, el Gobierno de La Rioja aprueba en su gestión. La valoración de los riojanos con respecto a que la economía de La Rioja está más preparada para superar la crisis es más positiva que la media, de la misma manera que lo es la percepción de que la situación económica es mejor que la del resto de España.

Este Gobierno trabaja diariamente para cumplir con el compromiso de buen gobierno que adquirimos con los riojanos. Las reglas que guían nuestro trabajo son básicas: austeridad, transparencia, eficiencia y eficacia.

El inicio de esta VIII Legislatura ha estado marcado especialmente por la austeridad, una característica que ya practicábamos en anteriores legislaturas porque es uno de los pilares fundamentales para superar la crisis económica, ya que, como escribió un gran pensador, la moderación es la mejor virtud para gobernar a los hombres.

Desde el año 1995, hemos acompañado esta virtud con la transparencia en la gestión, la capacidad de diálogo y, sobre todo, con trabajo centrado en aprovechar de la mejor manera los recursos para atender los problemas que realmente importan a los riojanos: el desempleo y la garantía de unos servicios públicos sostenibles y de calidad. Con estas virtudes hemos creado un estilo propio de hacer política que no es más que el fiel reflejo de la forma de salir adelante de la inmensa mayoría de las familias riojanas.

Si los riojanos hemos conseguido situarnos en un nivel mejor que la media del conjunto de España, la crisis, esta, esta crisis, está afectando a los riojanos en menor medida que al conjunto de las comunidades autónomas. Se debe todo ello al trabajo del Gobierno y a la contribución de todos los riojanos.

Señorías, en el transcurso del debate ustedes escucharán una serie de propuestas, pero quiero señalarles que toda mi intervención se sustenta en dos ejes prioritarios: la incentivación de la economía y la puesta en marcha de una red de políticas sociales. En el primer caso, es fundamental la futura Ley de Emprendedores y en el segundo la Red de Protección a las Personas en Situación de Vulnerabilidad. Ambas espero que se enriquezcan con la participación del diálogo social que iniciaremos de forma inmediata.

En este repaso breve que he hecho de la situación de La Rioja, casi como una fotografía, debo decirles

que ahorrar en lo superfluo nos ha permitido poder invertir más en lo esencial. Y lo esencial, señorías, son también las políticas sociales, la sanidad, los servicios sociales y la educación.

En sanidad superamos la media en inversión sanitaria: 23 euros más por habitante. Nuestra comunidad ocupa la primera posición en satisfacción del usuario en atención primaria y especializada, y la lista de espera en atención especializada en La Rioja es de las más bajas de España (se sitúa por debajo de los sesenta días, mientras que en España la media está por encima de los setenta días de espera).

En servicios sociales, por ejemplo, La Rioja es la comunidad que mayor esfuerzo realiza en la atención a personas dependientes y la que cuenta con menos lista de espera para cobrar las ayudas de la ley de dependencia (estamos 15,2 puntos por encima de la media nacional en la tramitación de los expedientes de ayuda).

Escribió Ortega y Gasset que la educación no es obra de la espontaneidad, sino de lo contrario, de reflexión y de responsabilidad. El Gobierno de La Rioja continua asumiendo con la responsabilidad de siempre la educación de los riojanos, tal y como demuestran los magníficos resultados obtenidos en distintos informes. Prueba de ello es que somos la comunidad donde más ha descendido el abandono escolar de toda España, un 7,4%, y la comunidad donde menos se ha reducido el presupuesto de Educación en el año 2013, con 1,6%, frente al 8,7% de descenso medio del conjunto del país.

Como ven, señorías, la austeridad administrativa, la estabilidad presupuestaria y el control del déficit público, lejos de estar reñidos con la preservación del Estado del bienestar, sirven precisamente para garantizar su mejor funcionamiento.

Y del mismo modo que la vocación de servicio y superación constante del Gobierno de La Rioja está sirviendo para garantizar y ampliar los derechos educativos y sanitarios de nuestros ciudadanos, también nos ha llevado a planificar una serie de medidas dirigidas a consolidar una Administración ajustada y fuerte, puesta al servicio de un poderoso tejido productivo que ya lidera el ranking de calidad crediticia nacional.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados, los indicadores nos demuestran que vamos por el buen camino, pero no vamos a cejar en nuestro empeño de solucionar todas y cada una de las preocupaciones de los riojanos, empezando precisamente por el empleo.

Hemos hecho mucho y todavía queda mucho por hacer, pero los riojanos saben que tienen a su disposición a un grupo de personas que entienden la política como un servicio público, un grupo de personas que trabajan duro en el Gobierno para hacer realidad un compromiso que hemos adquirido con todos y cada uno de los riojanos, los que nos han votado y también los que no nos han votado, porque nos une un objetivo común: salir adelante juntos y empezar a crecer.

La democracia es lo que hoy precisamente estamos ejerciendo en este Parlamento: por mi parte, dar cuenta, en calidad de legítimo representante de los riojanos, de cuáles han sido los ejes de acción del Gobierno que presido; y, por parte de las distintas fuerzas políticas, plantear todas las enmiendas que consideren oportunas al proyecto que hoy les presento.

Tengo la convicción de que hoy lo razonable es mirar con optimismo al futuro y por eso algunos pueden calificar mi discurso de optimista. Como escribió Saint-Simon, "la sociedad no vive de ideas negativas, sino de ideas positivas". Y para ello seguiremos trabajando desde el Gobierno con la misma determinación que hemos mantenido hasta ahora.

[Economía: Avanzando juntos hacia la recuperación].

La buena gestión en las cuentas públicas y el esfuerzo de los riojanos han permitido a La Rioja afrontar en mejores condiciones las necesarias medidas de ajuste aprobadas por el Gobierno del presidente Mariano Rajoy.

La Rioja ha hecho un esfuerzo y se percibe. Una de las grandes pruebas que hemos superado es que nuestra comunidad, tal y como he señalado, ha cerrado el primer trimestre del año con superávit.

La política económica de este Gobierno tiene como objetivos fundamentales la creación de empleo y el fomento de la competitividad de las empresas, basado o a través o con instrumentos como la financiación, la formación, el I+D+I y la internacionalización.

Como saben sus señorías, entre nuestras grandes bazas se encuentra una agricultura de alto valor añadido y un peso de la industria que es nueve puntos superior al conjunto de España. Nuestra región tiene un modelo socioeconómico armónico, con un producto interior bruto regional per cápita que nos ha permitido situarnos en el sexto lugar en España.

El objetivo prioritario en el escenario de crisis que vivimos ha sido afianzar nuestro poderoso tejido productivo y cumplir los criterios de estabilidad adecuando los gastos a los ingresos.

Así, hemos podido frenar el ritmo de desempleo. Las cifras de paro siguen siendo preocupantes, pero los últimos datos señalan que el número de parados en La Rioja descendió el mes pasado en 823 personas, su segundo mejor dato desde abril del año 2007. La contratación anual en nuestra región lleva tres años de incrementos consecutivos, situándose por encima de los 105.000 anuales y superando claramente los 94.000 del año 2009. Lo mismo sucede con la contratación indefinida, que en el año 2012 se incrementó en un 34% con respecto al año anterior.

Y todos los análisis coinciden en que 2013 será un año determinante no solo en la superación de la crisis, sino también para el desarrollo social y económico posterior. Por ello, el Gobierno de La Rioja seguirá empleando con el máximo rigor cada uno de los euros destinados a fortalecer nuestro tejido productivo y nuestros sectores estratégicos, que con mucha diferencia son los principales creadores de empleo en La Rioja.

A la vista de estos datos, puedo asegurarles que el Gobierno regional continuará con la política económica de impulso, focalizada en los trabajadores y las empresas, pero adoptando nuevas medidas concretas para promover el crecimiento empresarial, la captación de inversiones y la innovación, que serán constantes, pues todo ello va a redundar en más y mejor empleo. Por ello, hoy les anuncio que todas estas nuevas medidas están contenidas en la futura **Ley de Apoyo a Emprendedores, Autónomos y Pymes**, que complementará la reciente ley aprobada por el Gobierno de España.

La generación precisamente de la actividad empresarial y el fortalecimiento de nuestro tejido productivo son un reto permanente para el Gobierno de La Rioja. Desde el inicio de la legislatura hemos centrado nuestros esfuerzos en tres aspectos claves: la formación, la innovación y nuestra presencia en los mercados internacionales. El resultado es que el crecimiento del número de empresas riojanas en los mercados exteriores ha sido significativo. Así, mientras en el año 2005 eran 1.021 las empresas que exportaban, en el año 2012 lo han hecho 1.445 empresas. O dicho de otro modo, si me lo permiten: mientras en el 2005 se exportaba por un montante de 967 millones de euros, en el año 2012 se exporta por un montante de 1.472 millones de euros.

Este crecimiento es el que ha facilitado que La Rioja esté en los primeros puestos en cuanto al producto interior bruto per cápita de España. El siguiente paso que queremos dar es poner en marcha una evolución estructural del modelo económico de la región con el propósito de adaptarnos de manera todavía más efectiva al nuevo marco de la globalización. Para ello, el Gobierno de La Rioja ha elaborado una Ley de Apoyo –como decía– a Emprendedores, Autónomos y Pymes que se tramitará de forma inmediata, previa consulta con los agentes económicos y sociales, a algunos de los cuales agradezco su presencia.

Señorías, el proyecto de ley, que será presentado en este Parlamento para su debate y aprobación por los grupos parlamentarios y en el que ya está trabajando el Gobierno, propone un nuevo marco normativo para impulsar el espíritu emprendedor basado en tres puntos clave:

El primero será el impulso al emprendimiento en todos los ámbitos, también en el educativo. Incluirá la formación emprendedora para los docentes y la existencia de programas de creación de empresas en los centros de formación media y universitaria. Se hará especial hincapié en la adecuación constante de la oferta

formativa a las necesidades de formación, general y específica, del mercado de trabajo.

Vinculará a la Universidad –y agradezco la presencia del rector– con la transferencia de conocimientos y la creación de proyectos con empresas privadas y se creará un fondo de financiación público-privado con participación de capital riesgo, sociedades de garantía recíproca, el Fondo Social Europeo y el Banco Europeo de Inversiones.

El segundo punto es la simplificación administrativa para que la creación de una nueva empresa sea rápida, sencilla y segura. Para ello, se creará la Oficina Única Empresarial, una herramienta que centralizará la información y requisitos necesarios en un solo paso. Una vez que el ciudadano presente su proyecto emprendedor, se impulsarán de oficio y con carácter preferente todos los trámites necesarios para la creación de la empresa.

La prioridad del Gobierno es reducir de meses a días la puesta en marcha de un negocio. Para ello, potenciaremos la tramitación electrónica para sustituir trámites o licencias que no son estrictamente necesarios por comunicaciones o declaraciones responsables de los empresarios. Una vez presentada dicha declaración, el emprendedor podrá iniciar su actividad directamente. Un ejemplo –si me lo permiten– de esta simplificación será la posibilidad de sustituir la licencia ambiental por una declaración responsable del empresario, y, cuando los ayuntamientos consideren preciso exigir dicha licencia, se reducirá por ello el plazo máximo de respuesta de la Administración a tres meses.

El tercer punto clave es el apoyo y la coordinación de los emprendedores. Para ello, se crearán dos órganos de coordinación de las iniciativas inversoras: la Comisión Delegada de Economía y la Oficina de Coordinación Económica. La Comisión Delegada de Economía elaborará las directrices de actuación del Gobierno y coordinará internamente los diferentes departamentos de la Administración. Y la Oficina de Coordinación Económica garantizará la participación coordinada de todas las instituciones, públicas o privadas, y de los actores sociales y económicos riojanos.

Sobre estos tres puntos pivota la próxima Ley de Apoyo a Emprendedores. Una ley que se asienta en los tres pilares de la política económica del Gobierno de La Rioja, que son: el Plan de Empleo 2011-2015, el Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER y el IV Plan Riojano de I+D+I 2013-2016, y que repercutirá en los principales sectores de la economía regional.

Como todos ustedes saben, señorías, nuestra política económica siempre ha estado orientada a la generación de empleo y la contratación indefinida. Entendemos que estos dos factores son claves para el desarrollo económico y social de nuestra región. Ahora nuestro reto principal es crear el marco adecuado para posibilitar la rebaja de la tasa de paro hasta el 9%, aunque sea difícil, mientras simultáneamente va mejorando la coyuntura macroeconómica.

El Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015 es el elemento diferencial de nuestra política económica para alcanzar el objetivo mencionado. Supone un cambio radical en el funcionamiento de la Red de Empleo y en la forma de atender a los trabajadores desempleados. El cometido fundamental del plan es la implantación de un método más eficaz que mejore la empleabilidad de los trabajadores desempleados. La regla es simple: a mayor empleabilidad, mayores oportunidades de inserción laboral y también mayor competitividad para las empresas.

Una pieza fundamental es el diálogo con los agentes sociales. Desde la misma concepción del plan, se ha buscado la implicación directa de los agentes sociales y económicos. De hecho, el 30 de diciembre de 2011 el Gobierno de La Rioja, patronal y sindicatos suscribimos el Protocolo de Acuerdo sobre el Plan de Empleo de La Rioja.

Y en este contexto se enmarca la creación del Consejo Asesor en Materia de Empleo, que hoy les anuncio y que estará constituido por los agentes sociales y económicos más representativos de La Rioja. Un punto de encuentro para canalizar su participación en el desarrollo de las políticas de empleo.

El plan tiene como objetivo aprovechar el conocimiento del mercado laboral que acumulan otras entidades públicas y privadas. Esta apuesta por la cooperación multiplica la capacidad de acción y garantiza la eficacia de las iniciativas del plan. En el año 2012, el Gobierno de La Rioja ya ha colaborado con más de cien entidades en la orientación, formación y desarrollo de las líneas de acción del Plan de Empleo.

El principal punto de innovación del Plan de Empleo es la búsqueda de soluciones personalizadas. El despliegue de los primeros proyectos a medida ha supuesto un salto cualitativo en la forma –individualizada y más eficaz– de atender a los trabajadores desempleados.

La promoción de la cultura emprendedora constituye otra línea de trabajo clave en el Plan de Empleo. La Rioja necesita la capacidad transformadora de sus emprendedores.

De forma coordinada con el Plan EmprendeRioja, ya se han puesto en marcha proyectos especialmente dirigidos a la detección de cualidades emprendedoras que –como ya les he adelantado– se verán reforzados con las nuevas medidas formativas que incluye la Ley de Apoyo a Emprendedores.

El plan también supone una reconfiguración integral del sistema de trabajo en la Red de Empleo con el objetivo esencial de incrementar su eficiencia. En este contexto se enmarcan la revisión de todas las políticas activas de empleo, la transformación del Servicio Riojano de Empleo en la nueva Dirección General de Formación y Empleo y la introducción de sistemas de simplificación y agilización administrativa.

Todas estas directrices suponen, en definitiva, un nuevo sistema de trabajo más exigente pero también más eficiente en la Red de Empleo riojana. Para el desarrollo de este cometido, el Plan de Empleo cuenta con tres herramientas de empleabilidad, de trabajo, orientadas de forma específica al incremento de incorporación de los trabajadores:

Por una parte, la orientación: más de treinta profesionales ya prestan servicios. Esta red va a ser reforzada en los próximos meses mediante la puesta en marcha de una convocatoria para la integración de nuevas entidades colaboradoras.

La segunda, la formación: el programa de formación para el empleo está protagonizando una profunda reorientación, dando prioridad a acciones encaminadas a la acreditación de la competencia profesional y aquellas vinculadas a los proyectos de empleo a medida. El presupuesto destinado a formación para este año 2013 supera los 11 millones de euros.

Tendríamos un tercer apartado que serían los proyectos a medida: están dirigidos a grupos de trabajadores desempleados con unas mismas características y especificidades a la hora de afrontar la búsqueda activa de empleo y su reinserción laboral. Para 2013 tienen tres prioridades claras: los jóvenes menores de 25 años como colectivo preferente, el despliegue de proyectos específicamente diseñados para las cabeceras de comarca en colaboración con los ayuntamientos y la implicación de más entidades colaboradoras en su desarrollo.

Otro de los pilares de la futura Ley de Emprendedores es el **Plan Estratégico de Subvenciones** de la ADER, que tiene cinco áreas claves:

La mejora de la gestión empresarial. La planificación y buena gestión de las empresas son fundamentales y pueden marcar la diferencia entre su desaparición y el crecimiento. El Plan Estratégico de Subvenciones 2013 refuerza el programa de innovación en la gestión y reorienta sus líneas para concentrar los esfuerzos en la profesionalización de la toma de decisiones, el fomento de la planificación a largo plazo y la promoción de asesoramiento externo especializado. Dicho plan facilita ayudas para la promoción de la innovación en la gestión empresarial y promueve instrumentos como planes de viabilidad, planes estratégicos, diagnósticos de recursos humanos y estudios de mejora. La novedad se encuentra en los planes de viabilidad estratégicos para proyectos colectivos con una tutela de asesoramiento técnico especializado, que durante un año se realiza por un experto para asegurar su adecuada implantación. También tiene ayudas para diagnósticos empresariales dirigidas a autónomos y microempresas de hasta

cinco trabajadores.

La innovación constituye la clave de la competitividad y supone un requisito básico para el aumento de la intensidad tecnológica media de la industria. El Plan Estratégico de Subvenciones 2013, en línea con el IV Plan Riojano de I+D+I, del que hablaré más adelante, incluye seis programas específicamente dirigidos a la promoción de la I+D+I y hace especial hincapié en la promoción de la colaboración a través de los *clusters*, el fomento de la cooperación con los centros tecnológicos y el impulso de la participación en proyectos cooperativos de carácter nacional e internacional. Estos programas cuentan con un presupuesto de 15 millones de euros, lo que supone el 41% del presupuesto del Plan Estratégico.

Este año, además, la política de internacionalización protagoniza un importante giro basado en una premisa, y es que para mantener la evolución de los últimos años necesitamos dotar a las empresas de un instrumento que les permita competir en el ámbito internacional y profesionalizar la gestión. Para ello concentraremos sus esfuerzos en la promoción de proyectos colaborativos y el fomento de servicios avanzados especializados.

Se hará hincapié en la promoción de iniciativas significativas de pymes y grandes empresas con dilatada trayectoria exportadora y se pondrán en marcha dos líneas de ayuda específicas: una, la línea de ayudas a fondo perdido (ADER Exterior Plus) y la línea específica de bonificación de intereses. Estos nuevos programas se suman a los servicios que la ADER pone a disposición del conjunto de empresas exportadoras de La Rioja. El objetivo fundamental es impulsar la apuesta por el mercado internacional como vía de desarrollo empresarial y creación de empleo, la cooperación entre empresas y la regularidad en la exportación.

La nueva inversión y la reindustrialización constituyen el cuarto punto. Las empresas, los empresarios y los emprendedores riojanos están llamados a liderar el crecimiento de La Rioja. La comunidad autónoma tiene un gran potencial de crecimiento y es esencial aprovecharlo en este momento. Es preciso fomentar el apoyo a sus proyectos y el reconocimiento de su labor, por lo que el Plan Estratégico de Subvenciones 2013 impulsará la promoción de la inversión en nuevas iniciativas lideradas por empresarios y emprendedores.

En este ámbito, jugará un papel fundamental la Unidad de Desarrollo de Nuevas Inversiones de La Rioja, que ya está desarrollando con la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja un nuevo programa orientado al fomento de la inversión de las empresas locales y un nuevo proyecto de fuera de la comunidad riojana denominado "Invierte Más". Este programa, especialmente enfocado a pymes, incluye un paquete específico de servicios y ayudas como garantías y avales para acceder a la financiación, asesoramiento en la gestión, la colaboración en la gestión de permisos y licencias, y la implantación de un sistema personalizado de gestión de cuentas.

Para crecer hay que invertir y, para ello también hace falta financiación. Por eso es preciso corregir la debilidad del crédito bancario con fuentes de financiación alternativas y también mejorar la gestión empresarial, lo que permitirá profundizar en el conocimiento de la situación de la organización y optimizar la toma de decisiones.

El Plan Estratégico de Subvenciones cuenta con dos líneas específicamente dirigidas a promover el acceso empresarial a la financiación: la bonificación de intereses de préstamos y arrendamientos financieros para activos fijos, y las ayudas, por otra parte, para el coste de avales de préstamos para reestructuración financiera de empresas. La ADER ha incrementado este año su capacidad financiera conjunta hasta los casi 170 millones de euros a través de la renovación de los convenios con las entidades financieras colaboradoras. Los programas financieros del Plan Estratégico de Subvenciones son complementados por un conjunto de medidas financieras que ya han posibilitado una inyección financiera de 277 millones de euros desde el año 2008 en el tejido empresarial de nuestra comunidad autónoma.

Para continuar en esta línea, les anuncio que pondremos a disposición de los emprendedores 25 millones de euros. Estos fondos estarán destinados a la participación en el capital de las empresas a través de Ricari,

a la concesión de préstamos y microcréditos para emprendedores y a la formalización de préstamos participativos.

La concesión de microcréditos y préstamos se realizará mediante acuerdos con las entidades financieras, quienes pondrán a disposición de los emprendedores una cantidad igual a la aportada por el Gobierno de La Rioja, a tipos de interés atractivos y asumiendo la mayor parte del riesgo de dichas operaciones. Del mismo modo, vamos a continuar apostando por los proyectos de emprendimiento mediante la participación en el capital de las empresas, a través de Ricari. Y, por último, impulsaremos la formalización de préstamos participativos, cuya ventaja para el emprendedor radica en que el préstamo computa como un recurso propio de la empresa y, por lo tanto, es compatible con la financiación bancaria tradicional y cuentan aun con ello con tipos de interés por debajo de los de mercado y están vinculados a la obtención de beneficios.

La Rioja también destaca por tener la mayor tasa de España de empresas innovadoras, que comentaba con anterioridad. El II y III Plan de I+D+I han hecho crecer la inversión en I+D en un 123%, un porcentaje muy superior al 72% del conjunto de España. El propio Gobierno de La Rioja ha contribuido a este desarrollo aumentando un 389% los fondos destinados a I+D+I en el periodo 2003-2011, porcentaje que triplica el del conjunto de España.

Esta tasa nos permite diseñar estrategias que combinan innovación y competitividad. La existencia de personal cualificado y la formación continua, así como la capacidad de las empresas riojanas de crear empleo de modo eficiente, permiten incrementar la disposición a absorber innovaciones.

El **IV Plan de I+D+I** será la hoja de ruta de La Rioja en materia de investigación, desarrollo e innovación para los próximos cuatro años. Supone, en el terreno de la I+D+I, la culminación de un proceso de planificación a largo plazo iniciado con el Plan Estratégico La Rioja 2020. Este plan ha sido aprobado recientemente por el Consejo Riojano de I+D+I, integrado por representantes de la comunidad científica y los agentes sociales y económicos, y por la Comisión Interdepartamental, compuesta por representantes de todas las consejerías del Gobierno.

Este plan tiene cinco líneas de trabajo o estratégicas: I+D+I para la competitividad de las pymes, mercado sostenible de I+D+I, innovación colaborativa, retos sociales del Espacio Europeo de I+D+I y Sociedad Innovadora.

Con estas líneas el plan aspira a priorizar la formación en I+D en todos los niveles, a generar negocio y que este sea rentable, a desarrollar las estructuras adecuadas para institucionalizar la I+D+I en las empresas, a promocionar la excelencia investigadora y la transferencia de conocimientos, y a facilitar el acceso a financiación para el desarrollo de la I+D+I.

Una de las principales novedades del IV Plan es que hace a todos los agentes del Sistema Riojano de Innovación corresponsables de su despliegue y, como novedad, evalúa la implicación de cada uno en el desarrollo de sus programas de trabajo.

También requiere la intensificación de la contribución privada al gasto en I+D, en la línea marcada por la Unión Europea para el año 2020: 66% para la empresa, 20% para la Administración y 14% para la Universidad. Asimismo, contempla una previsión del gasto en I+D en 2013-2016 de 378,47 millones de euros entre todos los agentes del Sistema Riojano de Innovación.

Y, por último, plantea el objetivo de alcanzar en 2016 un gasto en I+D cifrado en el 1,31% del producto interior bruto, con el horizonte de llegar al 2% en el año 2020, igual que la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020.

Estoy convencido de que con este IV Plan podremos hacer evolucionar nuestro modelo en varios frentes: incorporaremos empresas de base tecnológica, de sectores asociados a las tecnologías convergentes, la nanotecnología, la biotecnología y las tecnologías de la información y comunicación. También impulsaremos nuevas actividades industriales que permitan mejorar el perfil tecnológico regional. Todo ello, con el objetivo

de ingresar en mercados de productos cada vez más sofisticados y especializados.

Relacionado también con el **impulso económico** que les he planteado, se llevarán a cabo, señorías, una serie de cuestiones que considero que están ligadas al mismo y que a continuación paso a relatarles.

Gracias a la gestión del Gobierno y el esfuerzo conjunto de los riojanos, hemos podido cumplir con el compromiso de La Rioja en la ejecución del Plan Nacional de Estabilidad para el Control del Déficit Público. Y precisamente por este esfuerzo no se requerirán nuevos ajustes en el año 2013. En La Rioja estamos –como decía– en el buen camino para esa recuperación económica y para la generación de empleo. Por esta razón, desde el Gobierno no vamos a relajar nuestro trabajo, pero sí lo adaptaremos al nuevo escenario que se nos presenta.

El control del gasto público ha sido columna vertebral de nuestra política económica en esta primera etapa de gobierno que ahora concluimos. Los resultados confirman que las medidas que hemos emprendido desde el año 2009 en el marco del Plan de Ajuste y el Plan Económico de La Rioja han dado sus frutos. Gracias a esa carrera de fondo La Rioja ha superado uno de los momentos económicos más difíciles de España, está mejor preparada, sin necesidad –como decía– de mayor presión fiscal para los riojanos.

En 2011, último ejercicio con datos cerrados, 140.586 riojanos se ahorraron más de 89 millones de euros gracias a las decisiones adoptadas por el Gobierno regional en materia de rebajas fiscales y desde el año 1995, gracias a la capacidad normativa de este Ejecutivo, el ahorro ha sido de 475 millones de euros. ¡Ahí queda eso!

Con el objetivo precisamente de perseverar en la estabilidad presupuestaria, traeremos a este Parlamento la Ley de Hacienda Pública, que presentaba la consejera estos días, y en ella regularemos por primera vez en un único marco normativo el régimen presupuestario, económico y financiero de La Rioja.

Unas cuentas saneadas nos permiten avanzar en el concepto de buen gobierno con una administración eficaz, moderna y transparente. Los riojanos nos han dado precisamente el mejor ejemplo en el ejercicio diario del esfuerzo y austeridad, y desde el Gobierno les hemos acompañado. Por esta razón, antes de pedirles nuevos sacrificios, hemos puesto el énfasis en la racionalización del sector público. La acción de gobierno se ha aplicado en todos los niveles de nuestra administración, con un lema: no malgastar ni un céntimo de euro. Su desarrollo se ha plasmado en un plan de eliminación de duplicidades, reducción de empresas públicas e iniciativas como la contratación centralizada de servicios y suministros y la reducción del parque móvil y alquileres. En este último punto reitero mi agradecimiento al Gobierno de España por la cesión gratuita –que no gusta a todos– del emblemático edificio del Banco de España. En total, el ahorro ha alcanzado casi los tres millones de euros.

Recuerdo que estas medidas se suman a la reorganización y supresión de consejerías, altos cargos y personal eventual que acometimos en el inicio de la legislatura. Además, actualmente, el número de empleados públicos en nuestra comunidad no alcanza el 16% de la población ocupada, posicionándose así como la cuarta comunidad (por detrás de Navarra, Valencia y Cataluña) con menos empleados públicos por trabajador. En este punto quiero expresar mi reconocimiento a los empleados públicos de La Rioja, sobre los que ha recaído gran parte del esfuerzo para salir de esta crisis, y cuya profesionalidad permite ofrecer servicios de calidad en nuestra comunidad autónoma.

Las reformas han mantenido el nivel de calidad de los servicios esenciales de nuestra comunidad. Pero para este Gobierno no es suficiente mantener la calidad si podemos mejorarla. Reducir el gasto no es suficiente. Hay que gastar menos y mejor. Con esta fórmula estamos trabajando en la Ley de Simplificación Administrativa, una de las medidas que les comentaba para apoyar a los emprendedores y que en conjunto está orientada a evitar duplicidades y exceso de burocracia con el objetivo de ofrecer un servicio a los ciudadanos más ágil y más flexible.

Una Administración saneada y eficaz nos permite avanzar en una gestión del siglo XXI. Las nuevas tecnologías constituyen un instrumento muy valioso para mejorar los servicios y acercar la Administración

a los ciudadanos. Con esta filosofía, presentamos la Estrategia Digital para una Administración Electrónica 2013-2015, con 81 medidas orientadas a una administración moderna, eficaz y accesible.

Entre las medidas más destacadas, pondremos en marcha la contratación electrónica y la facturación electrónica, a través de la regulación del Registro de Facturas y del Servicio de Facturación Electrónica del Gobierno de La Rioja. Se centralizará toda factura presentada a la Administración general y a los organismos autónomos del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja y será contabilizada para ser pagada en treinta días desde la fecha de conformidad de la factura. Todo ello conllevará no solo una mejora en la eficacia de las relaciones de la Administración con los ciudadanos, sino también una importante reducción de costes.

En el área de Justicia, y desde la asunción de estas competencias por nuestra comunidad, hemos adaptado la normativa a una nueva realidad, dimensión y especialidades, aprovechando la oportunidad de acometer el inaplazable proceso de modernización.

Me gustaría destacar sucintamente los proyectos en los que nos estamos apoyando para conseguirlo y que se engloban en el denominado Plan de Modernización de la Justicia en La Rioja.

No se trata solo de actualizar la organización de la Administración de Justicia en La Rioja, sino también de mejorar y adecuar las actuales instalaciones, con una mención expresa a la construcción del Palacio de Justicia, con un presupuesto de 25,3 millones de euros. El objetivo de este plan es acercar la Administración de Justicia al ciudadano, con un sistema de información judicial centralizado y flexible, la creación de los servicios comunes procesales y unidades administrativas, y mejoras en la gestión del Turno de Oficio dentro del sistema de justicia gratuita.

Para la interoperabilidad judicial se incorporará un sistema único e integrado de información judicial, respetando la autonomía de cada órgano. Insistiremos en el registro telemático de documentos y en el mantenimiento y renovación de servidores, así como de su parque informático.

No puedo dejar de referirme a la implantación de la cita previa e información telemática en el Registro Civil de Logroño, que ha resultado altamente positiva, terminando con esperas y atendiendo al ciudadano en plazos adecuados y de forma personalizada: en 2012 se citó a más de dieciocho mil personas.

Dentro del fomento del buen gobierno, tengo que referirme a la transparencia como principio en el que siempre hemos basado nuestra acción de Gobierno. Por ello, es un motivo de orgullo saber que La Rioja ha sido reconocida como la región más transparente de España, con la máxima puntuación en el área económica y financiera.

Desde que centralizamos en el Portal de la Transparencia autonómica los principales datos económicos, presupuestarios y financieros, todo aquel que lo desee puede encontrar información relevante y actualizada con la situación de esta comunidad.

Pero queremos dar un paso más. Por ello, estamos elaborando la Ley de Transparencia de La Rioja, cuya tramitación estará ligada a la aprobación de la Ley de Transparencia que actualmente prepara el Gobierno central. En esta ley, gracias al desarrollo del Plan de Estadística que ha diseñado el Instituto de Estadística de La Rioja para los próximos tres años, estará muy presente la explotación y difusión de las fuentes estadísticas de La Rioja. Así, publicaremos por primera vez los resultados de la encuesta de Indicadores de Confianza Empresarial, que medirán trimestralmente el pulso de la actividad económica regional. Del mismo modo, próximamente se publicará el decreto por el que se regula la reutilización de la información en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La información que generan los poderes públicos es un bien que, adecuadamente procesado y estructurado, es susceptible de crear valor económico y, por lo tanto, riqueza. Al mismo tiempo, la apertura de los datos públicos es una exigencia de transparencia y presupuesto previo para el efectivo ejercicio de los derechos de participación política en un sistema democrático.

La Rioja pasa así a situarse como "Modelo de Gobierno Abierto" que se extiende en los países de nuestro entorno y que persigue mejorar el actual modelo de democracia representativa promoviendo que los ciudadanos sean los protagonistas de la definición de las políticas públicas.

Señorías, para lograr todos estos objetivos, ambiciosos pero realistas, a los que me refería al inicio de mi intervención, necesitamos el apoyo de nuestros empleados públicos. Como decía anteriormente, hasta ahora hemos tenido que aplicar medidas dolorosas para todos, medidas que, sin duda alguna, no se hubieran tomado si hubiésemos tenido alternativas.

Nadie puede poner en duda que este Gobierno vela por los intereses de los funcionarios y para seguir preservándolos nos apoyaremos en las reformas en las que está trabajando el Gobierno central, la Ley de la Función Pública y el Estatuto del Directivo Público, normas que tendrán consecuencias muy positivas en La Rioja y que nos permitirán crear un modelo mejor. Con este objetivo, este año se tramitará la Estrategia de Especialización Inteligente, orientada al diseño del nuevo periodo de programación plurianual de Fondos Europeos 2013-2020.

Por supuesto, señorías, es fundamental que les hable también, vinculada al ejercicio responsable de la actividad pública y el buen gobierno, de la configuración territorial.

La cohesión e innovación son claves en el desarrollo territorial de La Rioja. El Gobierno de La Rioja es consciente de la importancia que tienen nuestros pueblos y nuestras ciudades para crear una región equilibrada, una región donde lo rural y lo urbano estén complementados.

En nuestra comunidad hemos trabajado para lograr un desarrollo territorial ordenado, equilibrado y armónico, capaz de garantizar unos estándares básicos de servicios para todos los riojanos, vivan donde vivan. La riqueza de nuestra región está constituida por cada uno de los municipios que la conforman. Como decía Antonio Machado, "un pueblo es siempre una empresa futura, un arco tendido hacia el mañana". Y uno de los objetivos de las administraciones tiene que ser el de colaborar entre sí para fortalecer este patrimonio al máximo. El Gobierno regional coordina esta suma de esfuerzos que redundará, lo estamos haciendo ya, en el enriquecimiento humano y económico de cada una de los municipios de La Rioja.

Respecto a la **Política Local**, la relación del Gobierno regional con los ayuntamientos se ha basado en una colaboración leal y respetuosa por ambas partes con varias líneas de trabajo:

Apoyo y asesoramiento en la gestión presupuestaria en el cumplimiento de la Ley de Estabilidad, así como en la resolución de consultas y gestión de expedientes. A través de los servicios que prestan las oficinas de Nájera y Arnedo y del personal de la propia Dirección de Política Local, se ha atendido a ciento sesenta municipios, resolviendo más de dos mil consultas y expedientes.

Por otra parte, hemos prestado apoyo económico en la gestión de obras y servicios de competencia municipal. Mediante el Fondo de Cooperación Local se destinan en 2013 más de 15 millones de euros a la realización de obras para mejorar los servicios que los ayuntamientos riojanos prestan a sus vecinos.

Por otra parte, el saneamiento de las Haciendas Locales. Hemos contribuido para lograrlo poniendo a disposición de los ayuntamientos también un Plan de Pago a Proveedores, del que han participado veinticuatro municipios por un importe de 1,2 millones de euros.

El Gobierno regional seguirá colaborando con los ayuntamientos a través del Fondo de Cooperación Local, mediante el que se destinarán alrededor de 34 millones de euros entre 2013-2014, para garantizar el sostenimiento de los servicios básicos de los ayuntamientos y la ejecución de obras.

También hemos ampliado la posibilidad de destinar los fondos del Plan de Obras y Servicios al pago de proveedores, amortización de deuda o emergencia social.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja mantendrá su apoyo a la Federación Riojana de Municipios como institución que representa y aglutina los intereses del municipalismo riojano. Y, por supuesto, colaboraremos con el Ayuntamiento de Logroño –saludo a la alcaldesa– en la aprobación de una Ley de Capitalidad, una vez

que se defina la reforma de la Administración Local que impulsa el Estado.

Señorías, las **infraestructuras** son la vía al progreso. Una buena red de infraestructuras es uno de los elementos que más pueden ayudar al desarrollo y cohesión de una región. La política del Gobierno de La Rioja en esta materia durante el periodo 2012-2013 se ha caracterizado por un esfuerzo inversor centrado en obras de conservación y seguridad. Así, se han licitado actuaciones con el propósito de reforzar y mejorar las travesías y también la conservación ordinaria y la seguridad vial. Estas actuaciones han supuesto una inversión de 16,5 millones de euros.

Pese a que los ajustes presupuestarios nos han obligado a disminuir el ritmo de las grandes inversiones, en lo que se refiere a infraestructuras los objetivos del Gobierno regional siguen definidos por el Plan de Carreteras 2010-2021. Y tengo la satisfacción de anunciarles que, de las nueve medidas que anuncié en el pasado debate del estado de la región, se han cumplido todas salvo una, que se cumplirá en breve y que es la finalización de las obras de la primera fase de la integración del ferrocarril de Logroño, que terminará en otoño de este mismo año.

Para el curso 2014-2015 quiero anunciarles que tenemos previsto finalizar las obras de ensanche y mejora de la carretera Alberite-Nalda y Ventas de Baño, así como obras de seguridad vial por importe de 30 millones de euros, y actualizar y mejorar la Ley 2/91, de Carreteras de la Comunidad Autónoma.

Otras de nuestras actuaciones prioritarias en infraestructuras serán la licitación del proyecto de las variantes de Santo Domingo de la Calzada y Navarrete y la aprobación del estudio informativo de la autovía Haro-Ezcaray. Actuaciones que supondrán una inversión total de 22 millones de euros.

Seguimos trabajando por un **transporte** accesible, eficiente y seguro. La movilidad es un factor clave de cohesión entre los riojanos y su gestión eficiente garantiza un acceso justo a los servicios públicos y un incremento del bienestar de todos. Una red segura de transporte accesible y de calidad es muy importante para la consecución de este objetivo.

El Gobierno de La Rioja trabaja para que todos los ciudadanos puedan desplazarse de una manera rápida y eficiente a cualquier lugar de nuestra región. Para lograrlo, durante el pasado curso el Gobierno ha optimizado el servicio de transporte metropolitano, evitando así duplicidades con el transporte urbano de Logroño y su entorno, lo que ha supuesto un ahorro anual estimado de 700.000 euros. Así, se ha aprobado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Logroño y una modificación de frecuencias y horarios en el transporte metropolitano.

También se ha reformado el carné de transporte para mayores de 65 años y discapacitados, y se ha impulsado, junto con las asociaciones de transportes, la creación de un *cluster* del transporte en La Rioja, que actualmente ya está en fase de aprobación por el Ministerio de Industria.

Sin embargo, nuestro propósito para mejorar el transporte riojano no se detiene aquí. El Gobierno regional realizará en el próximo curso 2013-2014 un estudio para modernizar el transporte interurbano y rural, lo que redundará en una mayor optimización de su coste.

Por último, quiero referirme al impulso que el Gobierno está dando a la actividad logística en el polígono industrial de El Sequero. Está prevista la firma de un convenio con el Ministerio de Fomento, que permitirá fórmulas de colaboración público-privadas para convertir la zona de El Sequero en un nudo logístico de relevancia nacional.

Señorías, la **agricultura** se ha consolidado como un sector clave en nuestra región y está experimentando un crecimiento que contrasta con el resto: el último año la renta agraria ha crecido en nuestra comunidad autónoma un 4,9%. Por ello, desde nuestro Gobierno consideramos que el mantenimiento y desarrollo de nuestras zonas rurales y el impulso de la actividad económica que comporta el sector agroalimentario son esenciales en nuestra región. Nuestra prioridad es facilitar al máximo las condiciones para que el sector sea lo más eficiente posible. Un compromiso constante plasmado en el vigente Programa

de Desarrollo Rural 2007-2013 y que se renueva en el próximo plan previsto hasta 2020. El esfuerzo del Gobierno de La Rioja y la apuesta firme por la agricultura y el desarrollo rural son incuestionables, tal y como se aprecia en el conjunto de medidas contempladas y el presupuesto destinado a las mismas.

En este sentido, el Gobierno de La Rioja ha convocado diferentes líneas de ayudas, a las que hemos destinado este año más de 16 millones de euros, para la mejora de las infraestructuras y explotaciones e impulso de la innovación de uno de nuestros mayores activos. Una clara responsabilidad con el sector agrario riojano y con las previsiones a las que nos hemos comprometido en el Plan de Desarrollo Rural.

En infraestructuras, están actualmente en proceso la negociación varias zonas a desarrollar, tanto de concentración parcelaria como de mejora o ampliación de zonas regables. Hay que añadir las obras que están desarrollando las comunidades de regantes con ayuda económica del Gobierno, que superan los 6,5 millones de euros, y la mejora de caminos y pastizales, con más de 4 millones de euros invertidos. También se encuentra en ejecución el regadío de la margen izquierda del Tirón y comenzará en breve el regadío de Los Campillos de Cenicero.

Además, la inversión en investigación se viene desarrollando desde hace tiempo y se va a reforzar a través del Plan de I+D+I del sector agroalimentario, que ya se está elaborando y que acabaremos en el segundo semestre de este año. El plan se basa en acercar la investigación tanto al productor como a la industria agroalimentaria e impulsar la participación de investigadores, productores e industrias en la transferencia de conocimientos, la cooperación y el asesoramiento.

En cuanto a **desarrollo rural**, vamos a redefinir las líneas de ayuda aprovechando la elaboración del nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

Este programa diseñará nuevos instrumentos de apoyo que contemplarán, entre otras medidas: el fomento de agrupaciones de productores; el fomento de la cooperación entre distintas entidades para la realización de proyectos piloto innovadores; la puesta en marcha de comercialización conjunta con vistas a la exportación; ayudas para la incorporación al sector de jóvenes agricultores, prestando especial atención a su formación y asesoramiento continuado durante los primeros años de actividad; nuevas medidas agroambientales, entre las que se encontrarán la conservación y mantenimiento de viñedos viejos y la conservación y mejora de los elementos de las explotaciones para su integración en el entorno; y, por último, la creación de mutualidades para garantizar las rentas de los agricultores y ganaderos ante problemas ambientales.

Señorías, en estos momentos el sector mira con preocupación los efectos que va a tener la reforma de la PAC, reforma que ahora se encuentra en sus últimas fases de negociación, y que, gracias a la capacidad de negociación del Gobierno de España en Bruselas y en particular del presidente y el ministro de Agricultura, cuenta hoy con mejores expectativas para nuestro país.

En los próximos meses, una vez aprobada, se tendrá que discutir su aplicación en España, y en ese momento defenderemos con firmeza un régimen de pagos directos, beneficioso para nuestros agricultores y ganaderos, que evite agravios comparativos.

Igualmente, para aclarar el panorama respecto a los derechos de plantación de viñedo, ha hecho falta trabajar intensamente a todos los niveles. También ha sido esencial la posición clara y firme, por fin, del Gobierno de España. Y así se ha conseguido que ya no se hable de liberalización. Hará falta, por supuesto, estar atentos para que el nuevo régimen de autorizaciones, que se implantará en 2019, consiga el mismo efecto que el sistema actual.

Señorías, una vez efectuado el reparto de las 1.750 hectáreas para la plantación de variedades blancas, hemos presentado al sector una propuesta consistente en efectuar, en tanto en cuanto existan derechos disponibles en la Reserva Nacional, un reparto anual de derechos entre los jóvenes agricultores. Creemos que puede ser una buena iniciativa de apoyo a quienes quieren dedicarse a la actividad agrícola. Una iniciativa más que se suma a los 5,5 millones de euros que los vicultores riojanos recibirán en ayudas de los

fondos FEAGA en este ejercicio, que será la cifra más alta de la historia.

Por último, quiero destacar el gran esfuerzo que estamos realizando en la promoción de nuestros productos de calidad en la campaña Alimentos de La Rioja.

En esta línea, queremos seguir fomentando la creación de nuevas marcas para ofrecer al consumidor y, por ello, les anuncio que en breve plazo se pondrá en marcha la marca del "Caparrón riojano". También vamos a desarrollar un nuevo distintivo identificativo común para todos aquellos productos agroalimentarios producidos bajo alguna de las marcas y distintivos de calidad de La Rioja, con objeto de que sean fácilmente identificados, y ayudar a su comercialización. Continuaremos reforzando nuestra presencia en ferias nacionales e internacionales y aprobaremos un decreto que regule la venta directa en las explotaciones agrarias y la venta de proximidad.

Señorías, en este Gobierno nos tomamos muy en serio la responsabilidad de todos sobre la protección del **medio ambiente** y tratamos de incrementar la sensibilización hacia nuestro entorno trabajando día a día con medidas concretas.

Con esta premisa, estamos desarrollando programas de educación ambiental, como el de Centros Educativos hacia la Sostenibilidad, que involucra a niños y jóvenes en el reto de la conservación y cuidado de nuestro entorno. Hemos presentado, además, el Plan de Restauración de Espacios Degradados por puntos de vertido incontrolados y el Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.

Con ese objetivo también implantamos tres nuevos impuestos medioambientales y próximamente se va a poner en marcha un Plan Integral de Gestión de Materia Orgánica en la Agricultura y también ampliaremos el Programa de Recogida Selectiva de Materia Orgánica de Residuos Urbanos.

Podemos hacer mucho por nuestro medio ambiente y también nuestro entorno puede contribuir a la creación de puestos de trabajo. La considerable extensión de la superficie forestal (ocupa alrededor de un 40% del territorio riojano y alberga la mayor parte de los bosques) y el aprovechamiento sostenido de sus recursos (madera, pastos, caza, setas, frutos, etc.), a través de los correspondientes instrumentos de gestión, constituye una importante bolsa de empleo.

Esta generación de empleo se está materializando mediante la utilización ordenada de los recursos forestales, como fuente de recursos renovables, que viene garantizada por el Plan Anual de Aprovechamientos de cada uno de los montes, que permite realizar anualmente aprovechamientos por un valor medio de tasación próximo a los 4,2 millones de euros, lo que estimamos genera unos 30.000 jornales anuales.

También en materia medioambiental se ha reavivado en los últimos meses el debate en torno al *fracking* o la fractura hidráulica, coincidiendo en el tiempo con los trabajos precisamente de extracción de gas que se están realizando en la zona de Moncalvillo, donde –tengo que reiterar– no utilizan este sistema. Quiero trasladarles a ustedes a este respecto que debo recordar que mi Gobierno ya se pronunció en contra de la utilización en nuestro territorio de dicho sistema de extracción y, por ello, les anuncio que mañana precisamente el Consejo de Gobierno aprobará un proyecto de ley para prohibir en esta comunidad autónoma el *fracking*.

Señorías, en materia de **cultura y turismo**, áreas que hemos querido vincular para potenciar su desarrollo, este Gobierno regional ha demostrado que sabe trabajar en tiempos muy difíciles, con un más que necesario marco de austeridad, para mantener una oferta cultural de calidad que responda a las necesidades de nuestra región y que sirva de elemento de proyección de la misma al resto del país.

En este sentido, quedó claro el éxito de Actual Impar 2013, que obtuvo una repercusión mediática nacional cifrada en más de un millón de euros. Hemos tenido el ingenio necesario para que Actual haya sabido reinventarse y avanzar, sin perder su esencia, en nuevos formatos y propuestas. Y hacerlo con la colaboración público-privada como fórmula de garantía y puesta en valor de la cultura, que implica a todos los

agentes de las industrias culturales de nuestra región.

A pesar de la complejidad económica, no hemos renunciado a celebrar la edición de La Rioja Tierra Abierta que correspondía precisamente a este año. Y lo hemos hecho con ambición, realizando la muestra también más compleja hasta el momento, con diversidad de sedes y extendiendo su rango de acción a toda una localidad. En "Haro, Luces de la modernidad" mostramos el siglo XIX, hemos recuperado una parte del rico patrimonio riojano, poniéndolo en valor, y hemos dado de alguna forma a conocer el papel crucial desempeñado por no pocos riojanos en la construcción de la modernidad de España contemporánea.

No quisiera olvidar el año de andadura de la Filmoteca de La Rioja Rafael Azcona, por cuyas proyecciones han pasado ya más de diez mil espectadores, que ha aglutinado numerosas iniciativas relacionadas con el séptimo arte en nuestra región, además de ser la plataforma en la cual se han realizado numerosas actuaciones, conferencias y presentaciones de libros. Uno de los compromisos adquiridos por este Gobierno en materia cultural y que ya es una realidad exitosa.

Por otra parte, estamos impulsando la candidatura a Patrimonio de la Humanidad del Paisaje Cultural del Vino, donde está precisamente el viñedo de La Rioja, que va a servir para proyectar toda La Rioja al mundo con el Camino de Santiago y los monasterios de San Millán de la Cogolla. Si lo logramos, nuestra comunidad autónoma tendría la grandeza de ostentar tres elementos declarados Patrimonio de la Humanidad. Queda camino por recorrer, pero esperamos hacerlo sumando el esfuerzo y la dedicación de todos a favor del desarrollo socioeconómico de nuestra tierra a partir de sus valores históricos y culturales.

Junto a estas iniciativas de desarrollo turístico y cultural, hemos trabajado intensamente para poner en valor otro de los grandes recursos con los que cuenta nuestra región: las aguas termales. El plan de dinamización turística La Senda Termal se completará en los próximos meses con la incorporación de los balnearios de Grávalos y La Albotea, en Cervera del Río Alhama. Estos balnearios, unidos al de Arnedillo, formarán un conjunto que pondrá a La Rioja dentro de los referentes del termalismo en España y servirán para potenciar importantes recursos culturales de esta zona de La Rioja, como el yacimiento celtibérico de Contrebia Leucade que hace escasos meses fue declarado Bien de Interés Cultural y en cuya proyección seguimos trabajando.

Igualmente, continuaremos potenciando la estación de esquí de Valdezcaray como uno de nuestros principales recursos turísticos.

Como saben sus señorías, queremos centrar nuestros esfuerzos también en la formación de jóvenes en todos aquellos aspectos relacionados con las competencias necesarias para su presente y futura empleabilidad. Como dijo un gran filósofo, "la juventud es el momento de estudiar la sabiduría". Por ello apostamos por orientar toda la oferta de campamentos y actividades de ocio y tiempo libre hacia la formación para el empleo, impulsando el espíritu innovador y la creatividad y potenciando la comunicación en inglés.

También desde el área de Juventud colaboramos en la organización de cursos y jornadas en el ámbito de la innovación, nanotecnología o de las TIC, y no puedo olvidarme tampoco de las ayudas al carné de conducir, tan necesarias en estos momentos para los jóvenes que quieren acceder al empleo y que seguimos potenciando.

En **materia deportiva**, cabe destacar el mantenimiento de todas las infraestructuras de nuestra comunidad autónoma, que tiene unos altos estándares deportivos gracias al esfuerzo que todos estamos realizando. El Gobierno de La Rioja es el que más destina por habitante al deporte, con una cuantía de 23 euros por persona, siendo además el que más porcentaje de su presupuesto destina al deporte con un 0,6%.

Tal y como era nuestro compromiso, estamos trabajando en la nueva Ley del Ejercicio Físico y el Deporte. Una ley que nos va a convertir en una de las comunidades pioneras en esta materia en España, dado que actualizará la normativa regional para adaptarla a los cambios que se han producido en la actividad deportiva y potenciar el ejercicio físico en general como fuente de salud y valores.

Además, apoyamos la candidatura de Logroño para ser designada Ciudad Europea del Deporte en 2014, porque creemos que conseguir esta distinción supondrá un estímulo para la práctica deportiva. Y vamos a seguir apoyando la celebración en La Rioja de acontecimientos deportivos de proyección nacional e internacional que nos permitan promocionar nuestra tierra, como ya hicimos en su día con la Copa Davis, el encuentro de la Selección Española de Fútbol o, por citar un ejemplo más, la Copa de Su Majestad el Rey de Balonmano.

Señorías, abro ahora el bloque dedicado a las **políticas sociales**, que conforman, como les he indicado, el segundo eje de mi intervención.

Como no podría ser de otra manera, este Gobierno es sensible y consciente del **problema de los desahucios**, un drama que está sacudiendo de forma dramática a la sociedad española. Por ello, las actuaciones realizadas hasta ahora se han traducido en la creación, por parte del Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, de un servicio de mediación integral, que gestiona el IRVI, ante entidades financieras para atender a las familias afectadas por procesos de ejecución hipotecaria y evitar desahucios. Este servicio incluye el asesoramiento gratuito, un parque de viviendas en alquiler a precios asequibles para poner a disposición de las familias afectadas y una ayuda para limitar al 25% de sus ingresos el esfuerzo que deberían hacer las familias para pagar la renta.

Desde febrero de este año se ha atendido a ciento quince familias, de las que veintinueve han sido realojadas en alquiler, mientras que en el resto de los casos se está negociando con las entidades bancarias la reestructuración de la deuda hipotecaria.

La política social debe ser el fundamento para una ciudadanía más próspera y libre. La calidad y la equidad en la sanidad, en los servicios sociales y en la educación son constantes que el Gobierno de La Rioja asume con la responsabilidad de siempre, tal y como demuestran los magníficos resultados obtenidos en distintos informes y encuentros.

Por ejemplo, gracias a la buena gestión realizada por este Gobierno, La Rioja solo aplicó la horquilla mínima en el caso de los ajustes derivados del real decreto-ley en materia de educación, de obligado cumplimiento por las comunidades autónomas. Es decir, adoptamos las medidas que menor impacto tienen para la vida de los ciudadanos.

La aplicación del ajuste en La Rioja en políticas sociales ha sido la más suave que se ha podido realizar para mantener la garantía de atención a todos los ciudadanos. No se ha cerrado ningún centro, ningún hospital, no se ha eliminado ni una sola prestación social. Es más, se han incorporado nuevas prestaciones al sistema, por lo que las medidas de ahorro no han afectado a la calidad de la atención que reciben los riojanos.

Además, el Gobierno de La Rioja se ha mostrado muy sensible ante el incremento de la vulnerabilidad en la que han entrado muchas personas. Pero es un trabajo que el Gobierno de La Rioja no puede hacer en solitario, necesita el consenso de todas las entidades sociales y su propuesta de acciones. Se trata de dar soluciones y el Gobierno está convencido de que, con la ayuda de todos, se pueden conseguir.

Precisamente con el objetivo de seguir ayudando a quienes más lo necesitan, les anuncio, señorías, una de las medidas, desde mi punto de vista, más importantes que quiero plantearles hoy: **la Red de Protección a las Personas en Situación de Vulnerabilidad**.

El objetivo que se ha planteado el Gobierno es crear, dando los primeros pasos antes del inicio del verano, una Red de Protección de Personas en Situación de Vulnerabilidad, que será presidida por el propio presidente del Gobierno, y en la que tendrán cabida todas las instituciones dedicadas al trabajo social y al mundo del trabajo.

Esta red pretende mejorar y coordinar todas las prestaciones y servicios que existen en La Rioja para atender mejor y resolver los problemas que padecen las personas que peor lo están pasando en esta crisis.

El Gobierno regional pondrá todos los medios de que dispone y contará con todas las asociaciones que están implicadas en esta labor. En la práctica, se trata de que, llamando a un número de teléfono único, se dé la respuesta adecuada para resolver las necesidades de una persona o familia, coordinando todas las ayudas, servicios y prestaciones. Se evitarán duplicidades y pérdidas de tiempo y se aprovecharán mucho mejor los recursos.

Las primeras reuniones y consultas se llevarán a cabo inmediatamente, en el mes de junio, y estarán invitados a participar representantes del Gobierno de La Rioja, Federación de Municipios, corporaciones locales, agentes sociales, ONG, Colegio de Trabajadores Sociales, gerentes de centros sociales y todos aquellos que, por su trabajo y objetivos, puedan aportar su esfuerzo a la solución del problema en una mesa común en la que todos estén dispuestos a participar y a aportar soluciones. En esa mesa se abordarán programas que puedan evitar situaciones de exclusión social relacionados con la vivienda, con la formación, con el empleo o con cualquier servicio social.

A través de esta red se tratarán cuestiones como ingreso mínimo de inserción (IMI), ayuda de inclusión social (AIS), ayuda de emergencia social, prestaciones sociales para ayudas de protección a la infancia, ayudas a asociaciones de inmigrantes, Red de Alojamientos de Emergencia, cooperación municipal para ayudas de emergencia social, ayudas al pago de alquiler a familias desahuciadas, programa de atención a las familias en riesgo de desahucio, programas de desarrollo del empleo en personas con riesgo de exclusión, etcétera. En definitiva, se trata de que todos los riojanos demos una respuesta común a los problemas que tienen nuestros conciudadanos con propuestas activas y reales que se puedan plasmar en lo cotidiano, que huyan de los posicionamientos del ventajismo partidista y, sobre todo, que sirvan para tener una sociedad más justa y equilibrada.

Señorías, el Gobierno de La Rioja, como no podía ser de otro modo, también ha continuado ayudando desde la Administración regional a aquellas personas víctimas de injusticias y, por tanto, de situación de vulnerabilidad.

Así, hemos impulsado, desde la Oficina de Atención a la Víctima del Delito, el programa de empresas solidarias, con la incorporación de nuevas firmas –actualmente son diecinueve– para que las víctimas de violencia de género, doméstica o intrafamiliar puedan acceder al mercado laboral. Es una de las medidas incluidas en la Ley de Prevención, Protección y Coordinación institucional en materia de Violencia de La Rioja.

Otro servicio que se ha puesto en marcha durante este periodo es el denominado "Ayúdale Ayudándote". Se trata de un teléfono que ofrece asesoramiento e información a los padres, tutores y familiares que sufren violencia por parte de sus hijos o menores y jóvenes con los que conviven. Está operativo las 24 horas del día; los 365 días del año está en servicio. Como segunda fase, se ha puesto en marcha un Grupo de Aprendizaje para padres que sufren violencia filiofamiliar.

También están funcionando de forma adecuada los programas de ayuda psicológica dirigidos a menores víctimas de violencia de género y los programas de intervención con mujeres dependientes de sus agresores. Además, se ha completado la red de alojamientos para mujeres víctimas de violencia de género y se está elaborando el Manual de Buenas Prácticas contra la Violencia de Género.

En el ámbito de la prestación de servicios sociales, La Rioja presenta un balance que la sitúa entre las mejores comunidades españolas. Todos los informes y análisis nacionales que se realizan sobre esta materia reconocen que nuestra comunidad es una de las que mayores esfuerzos ha hecho para consolidar un sistema que realmente sirva para solucionar los problemas de los ciudadanos. Basta con ver que no se ha recortado ningún servicio relativo a discapacidad, atención a menores, mujer, centros de día, atención a mayores o plazas residenciales.

En este sentido, se están desarrollando todos los planes de infancia y se ha impulsado la captación de familias acogedoras para menores tutelados por la Comunidad.

En la atención a nuestros mayores y personas con discapacidad, continúan en marcha los programas de Respiro Familiar y de estancias nocturnas, y se han habilitado comedores sociales en aquellos hogares de mayores donde se ha visto que era necesario.

En **Dependencia**, gracias a todo lo que se ha venido trabajando a lo largo de los años pasados, La Rioja ha conseguido disponer de un sistema sólido que es un referente en el país. No obstante, este sistema no se puede transformar en un dar y atribuir recursos económicos de forma generalizada, cuando desde su origen se concibió para tratar casos excepcionales.

Dicho esto, el Gobierno de La Rioja apostará claramente por la prestación profesional del servicio por encima de cualquier otra posibilidad, pues entiende que es la mejor forma de aportar calidad y, además, está plenamente orientado a la creación de riqueza y de puestos de trabajo. Por ello, a lo largo del presente año se incorporarán 150 plazas públicas de grandes dependientes y severos en Logroño y Rioja Centro, se abrirá el centro de día de Santo domingo, que se suman a la residencia de ancianos puesta en marcha recientemente en La Rioja Alta (Cenicero).

Sobre la Ley de Medidas de Apoyo a las Familias, ya se está redactando el borrador para iniciar su tramitación. Además, está en marcha desde enero el plan para la contratación por empresas de personas en riesgo de exclusión social y después del verano se abrirá el centro de día para prestar ayuda y apoyo a las jóvenes gestantes en La Cometa.

Señorías, en materia de **Sanidad** se han incorporado nuevos sistemas de información que mejoran la accesibilidad del usuario al sistema. La Carpeta del Ciudadano, única en la sanidad española, permite a todos los usuarios acceder a su historial clínico y resultados de las pruebas que se les han realizado en el Sistema Público. Se han incorporado nuevos sistemas de petición de cita a través de dispositivos móviles. Y se ha incrementado la transparencia del sistema con la incorporación de los datos sobre listas de espera e información asistencial a la página web del sistema, donde puede ser consultada por todos los riojanos.

Mediante acuerdos con nuestros proveedores, que nos han permitido conseguir más servicios a menor precio, hemos mantenido a La Rioja como la comunidad con menor nivel de servicios externalizados de todo el país. Se han incorporado nuevas prestaciones al sistema, como la cirugía oral y maxilofacial, completando así el dispositivo de media estancia hospitalaria y convalecencia para toda La Rioja, con la apertura del centro de Nuestra Señora Virgen del Carmen, en Calahorra, actualmente con una ocupación superior al 80%.

Además, se han mantenido los buenos indicadores asistenciales de años anteriores. Los tiempos de demora medios en las listas de espera en La Rioja son los mejores de España. En estos momentos la espera media para operarse en La Rioja es de 58 días: 14 días inferior a los 72 que marca la media nacional.

Hemos hecho realidad que en La Rioja sea ya habitual realizar trasplantes de riñón, que ya no son noticia. Hasta el pasado 7 de mayo se han realizado un total de 21 intervenciones. También es una realidad que cada vez sea menos necesario acudir a otras comunidades para recibir atención sanitaria y que en los pueblos de La Rioja se preste un servicio eficaz que evita cada vez más desplazamientos a Logroño para recibir atención.

Se ha puesto en marcha la Unidad de Cirugía Oral y Maxilofacial del Servicio Público de Salud de La Rioja y la técnica de colonoscopia virtual para la detección de cáncer de colon. Se acaba de poner en marcha la Unidad de Cuidados Especiales en la Fundación Hospital de Calahorra. Se abrirá el centro de salud de La Guindalera en cuanto concluya el plan de rezonificación de las zonas básicas de salud de Logroño. La cobertura del Servicio de Hospitalización a Domicilio alcanza ya al 98% de los riojanos.

Y, señorías, a lo largo de este año y del próximo vamos a poner en marcha toda una serie de proyectos que dotarán, si cabe, de más fuerza a nuestro compromiso por una sanidad de calidad.

Como decía, la próxima apertura del centro de salud de La Guindalera, que conllevará una nueva zonificación en todo Logroño, lo convertirá en la capital de España con menor proporción de personas por

centro de salud. Además, mejorará la calidad de la atención en aquellos centros en los que, por su situación dentro de la ciudad, carecen de posibilidades de ampliación.

Vamos a incluir en nuestra Cartera de Servicios nuevas técnicas de diagnóstico y tratamiento del cáncer, dirigidas a la detección del ganglio linfático con metástasis microscópica, que tiene una alta aplicación en personas afectadas de cáncer de mama. Igualmente, se introducirá el proceso broncoscópico para liberar la vía respiratoria de un tumor sin afectar a otros tejidos. Se va a implantar la Unidad del Vértigo. Se incorporarán nuevas técnicas en cirugía laparoscópica torácica de mínima invasión en procedimientos torácicos oncológicos. Se incorporará como técnica ecográfica el denominado Fibroscan, que permite diagnosticar y ver la evolución de las enfermedades degenerativas hepáticas.

Los servicios de farmacia del Hospital San Pedro y Fundación Hospital de Calahorra dispensarán la prestación farmacéutica a los centros residenciales de servicios sociales, facilitando así una farmacoterapia integral y coordinada.

Se implantará una nueva técnica de hemodiálisis para pacientes con insuficiencia renal aguda por mieloma múltiple con cadenas ligeras.

Se van a impulsar todos los programas dirigidos al fomento de los hábitos de vida saludable y de prevención contra las drogas. Se aprobará el nuevo Plan Riojano de Drogodependencias y Otras Adicciones.

Se mantendrán los programas sanitarios de prevención dirigidos a la población infantil y los de carácter estacional, tales como las campañas de vacunación infantil, salud bucodental, alimentación sana y vacunación antigripal, entre otros.

Por otro lado, señorías, en el ámbito de la **enseñanza** el Gobierno de La Rioja ha demostrado su especial apuesta por la educación como base del futuro de nuestra sociedad. Desde esta convicción hemos sido la comunidad autónoma que, con 1,6%, menos ha ajustado este capítulo de sus presupuestos y hemos sido la región que más ha reducido la tasa de abandono escolar, como les decía al principio. También, como saben, hemos realizado un enorme esfuerzo para convocar ochenta plazas de profesores que estarán ya en las aulas en septiembre, cumpliendo así con nuestro compromiso de reducir la tasa de interinidad y de incrementar la estabilidad de los docentes. También quiero anunciarles que el próximo año se convocarán oposiciones de Secundaria.

La educación en La Rioja ha experimentado importantes novedades y mejoras en los últimos meses. Tal y como anunciaba en el pasado debate del estado de la región, se ha creado el Centro de Innovación, Formación del Profesorado y Asesoramiento en materia educativa, de cuya mano se han implementado este curso importantes cambios en ámbitos tan estratégicos como las nuevas tecnologías.

Además de la mejora sustancial de conectividad de los centros educativos que se desarrolla gracias a la colaboración de la Dirección General de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se han iniciado dos proyectos pilotos de implantación del currículum bimodal. Es una apuesta que va mucho más allá del mero suministro de ordenadores y tabletas en el aula. Queremos aprovechar los contenidos multimedia en la mejora del aprendizaje, motivación y rendimiento de los alumnos riojanos.

Otra destacada novedad es que, en colaboración con la Fundación Botín, líder mundial en este ámbito, vamos a realizar una apuesta fundamental por la educación de las competencias emocionales desde las edades más tempranas. Todos los estudios internacionales demuestran la alta correlación existente entre la mejora de la educación emocional de los alumnos y la mejora de los aspectos de desarrollo personal y académico, con una mejora del rendimiento de hasta 11,2 puntos. Se implantará inicialmente en diez centros y se ha abierto convocatoria pública para aquellos que deseen poner en marcha el programa.

También seguimos apostando por mejorar la calidad de un ámbito esencial, la Formación Profesional. Y en este sentido les recuerdo que en septiembre habrá nuevos ciclos de Formación Profesional dual. Entre ellos, y el primero en España bilingüe, en la familia profesional de Administración de Sistemas en Red. Es

decir, Formación Profesional dual, nuevas tecnologías e inglés como muestra de esa decidida apuesta del Gobierno por estar siempre a la vanguardia de la educación.

Y con ello he entrado en un ámbito donde el salto cualitativo llevado a cabo en La Rioja es ciertamente excepcional. Me refiero al bilingüismo. Anunciaba en 2012 otro compromiso que es hoy una realidad: la implantación del C1 de Inglés en la Escuela Oficial de Idiomas. Cincuenta y seis docentes han podido iniciar este curso esta formación superior para mejorar su nivel de inglés. Como el programa ha tenido enorme éxito, les anuncio que en septiembre casi triplicaremos el número de plazas de C1, llegaremos a 180, con seis grupos: dos en Calahorra y cuatro en Logroño.

De hecho, La Rioja es hoy la comunidad autónoma con mayor número de auxiliares de conversación nativos en las aulas por número de alumnos. Hemos creado un programa propio, complementario al del ministerio, con profesores nativos, y así hemos podido, por ejemplo, iniciar un programa plenamente bilingüe de referencia desde la edad de 3 años en el CEIP San Prudencio de Albelda. A esta novedosa experiencia hay que sumar la que se desarrolla en el nuevo CEO de Autol, también con nativos desde infantil, o el primer colegio público con bilingüismo desde primaria en el San Pío X de Logroño. A ello vamos a sumar cinco nuevos centros públicos este próximo curso.

Esta mejora educativa se acompaña con el capítulo de infraestructuras. Seguimos completando el mapa de colegios con otros que han entrado en funcionamiento esta legislatura como el de Villapatro, en Lardero, y El Arco, en Logroño; o los que vamos a seguir desarrollando el próximo curso: colegio de Entrena (perteneciente al CRA de Nalda) que será una realidad en septiembre; la ampliación del colegio de Navarrete que vamos a acometer este verano o los nuevos colegios de Alcanadre (perteneciente al CRA de Ausejo) y de La Estación en Arnedo, cuyas tramitaciones están ya en marcha.

En relación con la Universidad de La Rioja, querido rector aquí presente, hemos apostado, cumpliendo con todos los acuerdos y convenios suscritos, por el desarrollo del campus de excelencia Iberus como mejor camino hacia la excelencia docente e investigadora y para su internacionalización.

Para seguir ganando en calidad y reforzar la mejora progresiva de la Universidad de La Rioja en el contexto del sistema universitario español, vamos a suscribir un nuevo Acuerdo Plurianual de Financiación. Este acuerdo entrará en vigor el próximo curso académico y permitirá a la Universidad, por un lado, seguir con una saneada situación económica, garantía de viabilidad y eficiencia, como hasta ahora, y, por otro lado, seguir cumpliendo en las mejores condiciones posibles con todos los retos que nuestra Universidad tiene planteados a corto y medio plazo.

Señorías, todas las medidas y planes que hasta ahora he enunciado tienen un desarrollo fundamental gracias a nuestro ámbito competencial y por ello paso ahora a hablarles de **autonomía**.

Luis Díez del Corral, uno de los más insignes pensadores que ha dado nuestra tierra, ya señaló que todo nuestro patrimonio, tanto el físico como el cultural, sin perder su fuerte identidad, siempre ha permanecido en una actitud de apertura constante, mirando tanto hacia España como hacia el conjunto de Europa. Nuestra vocación de universalidad se encuentra en nuestra manera de ser y sentirnos como riojanos.

En el Gobierno de La Rioja hemos puesto en práctica un estilo propio de hacer política en el que buscamos las mayores cotas de autonomía para dar un servicio de calidad y más cercano con menos déficit, deuda y paro. En definitiva, con más bienestar.

Todos estos esfuerzos que hemos acometido estos meses han tenido el objetivo prioritario de dejar atrás cuanto antes la crisis y la aspiración de ser una comunidad cada vez más fuerte y eficiente. Nuestra estrategia está dando resultado: La Rioja muestra una menor contracción económica que otras regiones españolas. Si bien es cierto que la financiación es una cuestión clave en el funcionamiento del modelo autonómico, con más financiación necesariamente no hay más autonomía. La clave precisamente en la financiación es administrar el dinero con eficiencia y responsabilidad. Cuando alguien se plantea: "Yo quiero más dinero", hay que pensar también: "¿Por qué no ajustar los gastos a la financiación que tienes?". No se

trata de endeudarnos más, sino de acordar un mejor sistema de financiación que sea igualitario, solidario, transparente y multilateral.

En este ejercicio entendemos que la mejor manera de preservar nuestro autogobierno y nuestro Estado del bienestar pasa por reducir el déficit y alcanzar la solvencia presupuestaria. Un objetivo que hemos ejercido con rigor. Así lo acreditan nuestras cuentas, que obtenían el superávit en el primer trimestre y el reconocimiento internacional a través de la calificación de la agencia crediticia Fitch.

Podemos decir que somos una comunidad solvente. En nuestra estrategia de financiación, precisamente, el Gobierno de La Rioja ha utilizado aquellas vías que ha considerado más beneficiosas y ajustadas a sus necesidades, abriéndonos algunos de los mecanismos extraordinarios puestos en marcha por el Gobierno de España, como es el Plan de Pago a Proveedores y descartando otros –como decía al principio–, como el Fondo de Liquidez Autonómico, aunque eso sea contradecir al Partido Socialista.

Podemos decir que somos una comunidad creíble y que paga sus facturas pendientes. La Rioja no necesita acudir este año al Plan de Pago a Proveedores y la media de pago de las facturas pendientes se sitúa en cuarenta y dos días, frente a los setenta del global del país.

En este ámbito, quiero señalar que considero fundamentales las relaciones con el resto de comunidades autónomas. Todos debemos colaborar para ir en la misma dirección. Desde hace años el Gobierno de La Rioja impulsa encuentros con comunidades autónomas limítrofes o con aquellas con las que compartimos materias de interés común. Así, el año pasado participamos en una cumbre de presidentes autonómicos con Navarra y Aragón para estrechar nuestra colaboración, cooperación y futuras actuaciones. La unidad de todos yo creo que es un elemento imprescindible. Como escribió Celaya, "estamos unidos por la común tarea". Y en esta unión a la que hago mención es fundamental la colaboración con el Gobierno central, porque la lealtad institucional es la base de una Administración Pública más coordinada –y saludo al delegado del Gobierno–.

Señorías, como adelanté hace poco más de un año en esta misma tribuna, la llegada de Mariano Rajoy a la Presidencia del Gobierno de España ha supuesto el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre ambas administraciones. Hablaba antes del Banco de España y ahora hablo de otras cosas. Y, como también pronostiqué entonces, con el Partido Popular en el Gobierno de la nación hemos dejado atrás épocas de retrasos, incumplimientos y boicots para dar la bienvenida a un periodo de colaboración y de comprensión. Todo ello sin renunciar por nuestra parte a la firmeza y exigencia al reclamar lo que nos corresponde.

El proyecto riojano, y me atrevo a decir que el de todos los españoles, no se entiende sin una acción armonizada, incluyendo por supuesto también a las instituciones europeas, donde nos jugamos tanto.

Los que ya me conocen saben que no me canso de defender que nuestra identidad y capacidad de autogobierno son hoy imprescindibles para el desarrollo de La Rioja, pero no podrían llevarse a cabo plenamente si no van de la mano de una acción coordinada, y especialmente en estos momentos de dificultades.

Si hace ahora un año transmitimos al Gobierno de España nuestras prioridades, una hoja de ruta que sirviera para retomar y recuperar el tiempo perdido, hoy puedo decir con optimismo que nuestras peticiones no han caído en saco roto. Y voy a darles algunas muestras.

Les hablaba del Banco de España con la aplicación del artículo 46.

En materia de infraestructuras, La Rioja tiene el compromiso de España para el desarrollo de las mismas en nuestra región. Buena prueba de ello es que ya están en servicio todos los tramos de la autovía A-12, excepto el comprendido entre Hormilla y Hervías, que finalizará en agosto de 2014 –que ustedes lo fiaban al 2015–. Y para el 2015 está prevista la conclusión del enlace de la autovía del Camino, que el señor Blanco decía que ya tenía que estar inaugurada.

En cuanto a la presa de Soto-Terroba, esperamos terminar las obras este mismo año. En la presa de

Regajo ya estamos asistiendo a sus últimos remates, puesto que se encuentra en la fase de llenado. Y la finalización de las obras de la presa de Enciso sigue prevista para el año 2015. –Sí, con sonrisitas–.

Además, por parte del Gobierno central tenemos pendiente formalizar lo antes posible la aportación de un millón de euros más para el mantenimiento y mejora del convenio de gratuidad con la concesionaria de la autopista AP-68.

La situación ferroviaria también puede dar un salto cualitativo al devolver a La Rioja a la Red Transeuropea si prosperan las negociaciones en las instituciones europeas, donde la ministra de Fomento está poniendo todo su esfuerzo para revertir la situación que heredamos. No obstante, si finalmente no se incluye el tramo Castejón-Logroño-Miranda en la Red Europea, el Estado asumirá el proyecto con su presupuesto.

Si el año pasado me referí al compromiso del Gobierno central de aportar fondos para el proyecto de abastecimiento de agua del Iregua, hoy podemos confirmar que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ya ha adjudicado las obras, que en otoño se iniciará la primera fase, con una inversión de 16,1 millones de euros, que garantizará el suministro a más de treinta mil habitantes de diez municipios riojanos.

Dentro de las negociaciones para el cierre de la Política Agrícola Común, la Comisión Europea ha puesto fin a la discriminación que sufría el sector del vino, al no permitir su promoción con fondos comunitarios dentro de la Unión Europea. Una reivindicación muy importante del Consejo Regulador y de la Interprofesional que ahora se ha conseguido. Y saludo a nuestra europarlamentaria agradeciéndole los trabajos que hace en el Parlamento Europeo.

Otro asunto relacionado con las negociaciones de la PAC, como ya les he comentado, tiene que ver con la liberalización de plantaciones de viñedo. En este punto mantenemos un optimismo razonable para lograr la rectificación respecto a la OCM aprobada en el año 2008. En el Parlamento Europeo ya hemos dejado clara nuestra posición, conocida por todos ustedes.

Tan importante es mantener y alentar como reanimar proyectos que, debido a la desidia del Gobierno anterior, estaban condenados al letargo. Me estoy refiriendo al Museo de La Rioja. Recuerden que este proyecto, que estaba parado, se reclamó al Gobierno de Mariano Rajoy nada más constituirse y se obtuvo como resultado la inmediata habilitación de 2,2 millones de euros para el proyecto museográfico, que fue rápidamente licitado y adjudicado. Por esta agilidad y compromiso que he asumido, hoy desde aquí me complace decir que en este año 2013 felizmente la sociedad riojana va a ver que el Museo de La Rioja pueda estar visitable para todos aquellos riojanos que quieran y todos aquellos que visiten nuestra comunidad. Va a enriquecer sin duda la oferta cultural de Logroño y La Rioja y va a potenciar la oferta turística en materia cultural y patrimonial.

Por supuesto, esta relación no supone, en absoluto, que este Gobierno vaya a rebajar la intensidad en la defensa de los intereses de los riojanos. Muy al contrario, supone un acicate para cerrar temas pendientes, largamente olvidados, pero que ahora hemos conseguido que se puedan acometer.

Desde La Rioja ofrecemos lo mismo que pedimos: lealtad y compromiso para construir juntos un proyecto riojano con perfecto encaje en una realidad más grande, que nos hace iguales sin renunciar a nuestras diferencias.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Hasta aquí les he expuesto cuáles han sido las grandes líneas de actuación de mi Gobierno y los proyectos que pondremos en marcha.

La dificultad de los presentes momentos, lejos de desanimarnos, ha conseguido que mostremos nuevas virtudes: el esfuerzo, la capacidad y una manera de encarar la vida llena de realismo y, a la vez, optimista, que, como ustedes saben, forman parte de este Gobierno y de la manera de ser de todos los riojanos. Riojanos que nos han dado su confianza en forma de claro mandato de gobierno. Este mandato siempre lo

he entendido como un deber: el de convertir cada situación a la que nos enfrentamos desde el Gobierno regional en el reto de mejorar La Rioja día a día.

Ustedes conocen tan bien como yo cuáles han sido las circunstancias económicas en las que hemos tenido que tomar las decisiones de gobierno. A la vista de los resultados, de los datos que les acabo de ofrecer, estoy firmemente convencido de que nuestras decisiones han sido las acertadas, aunque siempre tengo cierta dosis de insatisfacción, y en este sentido debemos seguir trabajando a partir de las dos grandes líneas y de las medidas que les he expuesto.

Señorías, hemos hecho las cosas razonablemente bien, hemos sentado las bases de la recuperación económica –y a los datos me remito– y estamos abriendo el camino para que La Rioja sea más dinámica y más próspera, la región solidaria y fiel a sus valores que siempre ha sido. Creo que esta senda nos conducirá, o nos está conduciendo ya, a un futuro en el que La Rioja siga siendo un referente en una España y en una Europa que avanzan en lo económico y en lo social.

Quiero concluir citando a José Ortega y Gasset: "Nuestro espíritu está siempre en el futuro, preocupado por lo que vamos a hacer". Desde la humildad, pero también desde el legítimo orgullo, creo que esto es lo que hemos venido haciendo. Estamos progresando porque nuestra mirada no solo se fija en la crisis, que también, sino porque en cada decisión que tomamos día a día tratamos de pensar en un futuro más próspero.

Pero la decisión de continuar por este camino, de seguir mirando lejos, no solo depende –lo sabemos bien– del Gobierno de La Rioja, sino del conjunto de la sociedad riojana. Y ahí las distintas formaciones políticas que expresan el sentir de los riojanos aquí representados tienen una especial tarea. Por ello, quiero tender la mano –al que quiera, aunque no me la tiendan– a todos los partidos políticos de este Parlamento con el objetivo –a mi juicio, por todos compartido– de alcanzar el mayor bienestar posible para La Rioja. Desde el Gobierno o desde la oposición se pueden aportar muchas ideas para alcanzar dicho objetivo.

Señorías, por mi parte y por la del Gobierno regional que presido, les puedo asegurar que siempre podrán seguir contando con el espíritu de diálogo y cooperación, todo necesario para seguir trabajando como mejor sabemos, siempre al servicio de nuestra querida tierra riojana.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión hasta mañana a las dieciséis horas.

(*Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y dos minutos*).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40